

Guayaquil, 15 de Marzo de 2012

Señores
Accionistas
CUSAIAS S.A.
Ciudad.-

De mi Consideración:

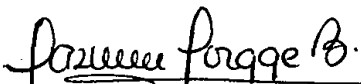
Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2011 de la compañía CUSAIAS S.A. y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se han visto afectado por las situaciones vividas por el país que son de conocimiento público.

Independiente de esas consideraciones los resultados se ven reflejados en los documentos que será analizado por la Junta general Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los estados Financieros.

Muy atentamente,


SRA. JAZMIN JORGGE BEJARANO
REPRESENTANTE LEGAL

